



Corvivienda

Vivienda de Interés Social - Reforma Urbana
VIVIENDA SOSTENIBLE Y AMBIENTE
www.corvivienda.gov.co
NIT:800.165.392-2

1788



Primero la
Gente

Cartagena de Indias D. T. y C. 09 de Noviembre de dos mil dieciséis (2016)

Señora
DORA ALICIA GAVIA CARMONA
Barrio Cerros de Albornoz, Sector Nuevo Israel
Cel. 3147591712
Ciudad

Referencia: Respuesta su Petición Solicitud de
colaboración (refrigerios)
Radicado Interno: 2468 de 2016

Por medio de la presente de la manera más respetuosa, se le informa que de conformidad con su petición en la que solicita a esta entidad colaboración con refrigerios para el día de los niños 30 de Octubre de 2016, se hace necesario informarle que Corvivienda en su objeto misional es una entidad que construye comunidad desde el derecho fundamental a la vivienda digna, a la propiedad y a un hábitat sostenible en articulación con el sistema nacional de vivienda, apoyados siempre en la capacidad, vocación y entrega de nuestro recurso humano.

Por tanto, aunque desde la perspectiva axiológica y humana apoyamos su proyecto no está dentro de nuestro objeto misional proveer recursos para este tipo de propósitos, máxime cuando los recursos dependen de una asignación presupuestal específica con destinación propia, la cual se designa anualmente.

Cordialmente,


WILLIAM GARCÍA TIRADO
GERENTE - CORVIVIENDA

Vo.Bo: Isabel María Díaz Martínez – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto:  Carolina Mejía Mantilla – Asesora Externa

*Debo hacer
por mesa de
de llegada.
Mte. Javiera*



DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
 Junta de Vivienda Barrio Cerros de Albornoz,
 Sector Nuevo Israel. Resolución #6833 del 26 agosto 2016



Barrio Cerros



DR.
 WILLIAM GARCÍA TIRADO
 GERENTE CORVIVIENDA

Cordial saludo.

Como presidenta del sector Nuevo Israel, Cerros de Albornoz, me dirijo a usted muy respetuosamente, para solicitarle su apoyo para la festividad del Día de los Niños (30 de octubre). Hemos organizado una serie de juegos tradicionales, para que todos los niños participen y tengan un día de recreación y de esparcimiento sano.

Nuestra solicitud, es para que nos pueda ayudar con: 3 cajas de helado, vasos y cucharitas, galletas y confites, para los niños que participen en esta actividad.

Queremos agradecer todo su apoyo incondicional y todo cuanto pueda hacer por esta población. Contamos con el apoyo de la Fundación J.AN. (Padre Jorge), quien está tocando puertas para poder cubrir al máximo esta población.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento y/o sugerencia y a la respuesta positiva de su apoyo.

Cordialmente,

Dora Gaviria
 DORA ALICIA GAVIA CARMONA
 Presidenta Junta de Vivienda
 c.c. 39.412.519
 CEL. 314 759 17 12



[Signature]
 LUISA ARROYO
 Secretaria Junta de Vivienda
 c.c. 64.566.586
 CEL. 315 724 90 82

[Handwritten signature]
 10:30

Barrio Cerros de Albornoz, Sector Nuevo Israel - Email: juntaviviendani@gmail.com
 Celular 314 579 17 12 <http://juntaviviendani.wixsite.com/nuevoisrael>



NOTIFICACIÓN POR AVISO DE CARÁCTER PARTICULAR

AVISO No. 12 de Enero 24 de 2017.

Por medio del cual se notifica al señor (a) **DORA ALICIA GAVIRIA CARMONA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 39.412.519 Cartagena, y a todas las demás personas que tengan algún interés en el asunto, de conformidad con lo establecido por el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Respuesta a Petición de la Sra. DORA ALICIA GAVIRIA CARMONA

FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO: 9-11-2016

RADICADO INTERNO: 2468

RADICADO SALIDA: 1788

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Barrio Cerros de Albornoz, Sector Nuevo Israel

AUTORIDAD QUE EXPIDIÓ EL ACTO: WILLIAM GARCÍA TIRADO – GERENTE

Se advierte al interesado que en virtud del artículo 74 del C.P.A. y C.A. contra el presente A. A. (Acto Administrativo) solo procede el recurso de Reposición, el que deberá interponerse por escrito dentro de los 10 (diez)¹ días siguientes a la notificación de este aviso, y deberá interponerse ante Corvivienda, en todo caso también se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se acompaña a este aviso copia íntegra del Acto Administrativo Respuesta a la Petición de la Sra DORA ALICIA GAVIRIA CARMONA con Rad. Salida No 1788 de Noviembre 9 de 2016, constante de 1 folio útil y escrito.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso, en la ciudad de Cartagena, en Corvivienda, hoy 25 de Enero de 2017 a las 9:00 AM., para notificar el AA señalado.

ADVERTENCIA

Se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día 25 de Enero de 2017 a las 9:00 a.m. en la sede de la secretaria de Corvivienda.



ISABEL MARÍA DÍAZ MARTÍNEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica - Corvivienda

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 de Enero de 2017 A LAS 6:00 PM.

FIRMA RESPONSABLE DE DESFIJACIÓN: _____

¹ Artículo 76 del C.P.A. y C.A.